



Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Energy Management Agency

Intelligent Energy Europe

# Boletín Energético de la Comunidad de Madrid

Volumen I, nº 1

1º semestre, 2007

## Presentación

### Contenido:

Presentación	1
Constitución de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid	2
Balance energético de la Comunidad de Madrid 2006	3
Actos	5
Publicaciones	5
Proyectos emblemáticos	6
Noticias	7
Ayudas	10

Si hay una materia que centra la atención internacional permanentemente, ésta es, sin duda, la energía. En el año 2005 la entonces aparentemente imparable subida de los precios del petróleo, hizo recordar a algunos las crisis de los años 70 y 80, y puso en jaque los mercados internacionales cuando el paso del huracán "Katrina" por Estados Unidos averió importantes refinerías del Golfo de México y provocó un encarecimiento récord de este producto.

Y es que, a pesar de que el precio del crudo volviera a finales de dicho año a valores mucho menos alarmantes, el continuo avance de la demanda en los países occidentales y especialmente en países emergentes como China o India, que alimentan con petróleo su fuerte crecimiento económico, no llaman precisamente al optimismo en cuanto a su evolución futura.

Este hecho sitúa a los países netamente consumidores como España en una franca situación de debilidad, y provoca que sea urgente que se adopten las medidas adecuadas para mejorar nuestro balance energético a través de las dos líneas básicas que vienen siendo impulsadas desde hace años por las instituciones nacionales y europeas: fomentar el uso de las

energías renovables e impulsar las medidas de ahorro y eficiencia energética.

Consciente de este hecho y del papel que los Gobiernos Regionales deben jugar en estos dos asuntos, la Comunidad de Madrid ha hecho un especial esfuerzo en ambos campos durante el año 2006.

Así, tras haber hecho público el Plan Energético de la Comunidad de Madrid para el periodo 2004-2012, el año 2006 fue el momento de demostrar que sus objetivos fundamentales podían traducirse en líneas de acción precisas, con medidas concretas, de las cuales obtener resultados cuantificables.

Se crea en dicho año la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con funciones propias de una agencia regional, con el apoyo de las principales empresas del sector y con el fin de apoyar las líneas estratégicas del citado Plan.

Entre las actuaciones destaca la campaña denominada con el nombre genérico de "**Madrid Ahorra con Energía**", con la que se pretende fomentar el ahorro de energía y su uso eficiente y cuyos resultados ya son visibles en la Región: el Plan Renove de Electrodomésticos, al que se acogieron cerca de 110.000 madrileños;

las más de 70.000 lámparas de bajo consumo que se han repartido de forma gratuita durante el último año; o los 8.500 niños de colegios públicos de la Comunidad a los que se ha visitado para explicarles la importancia de la energía en nuestra sociedad. Y a ella se unen los Programas de Ayudas para el Fomento de las Energías Renovables y del Ahorro y la Eficiencia Energética, y las líneas de apoyo financiero a las inversiones en proyectos de esa temática como el Plan Renove de Maquinaria Industrial gestionado a través de Avalmadrid, S.G.R., y los Planes Renove de Instalaciones Eléctricas, de Aparatos Domésticos de Gas.

Sin embargo, el trabajo no ha hecho más que empezar y así, animados por los excelentes resultados obtenidos, la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid se suma con proyectos que esperamos que puedan contribuir a hacer de nuestra Comunidad una región energéticamente más sostenible y competitiva.

**Fernando Merry del Val y Díez de Rivera**

Presidente de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid



Dirección General de Industria,  
Energía y Minas  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONSUMO

Comunidad de Madrid



Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Energy Management Agency

Intelligent Energy Europe



Directorio General de Industria, Comercio y Consumo  
Comunidad de Madrid



# Constitución de la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid ha implicado a las principales empresas que abastecen de energía a la región en la creación de una Fundación destinada a potenciar la eficiencia energética y el fomento de la investigación en materia de energía.

En ella participan empresas del sector energético como BP España, S.A.U., Cepsa, S.A., Endesa Energía, S.A., Gas Natural SDG, S.A., Iberdrola, S.A., Repsol YPF, S.A., y Unión Fenosa, S.A.

En su órgano de gobierno hay representantes de las universidades públicas, el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y la Confederación Empresarial de Madrid.

El objetivo principal de la Fundación de la Energía es fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas.

También persigue una mejora del ahorro y la eficiencia energética, el fomento del uso racional de la energía y, en general, la óptima gestión de los recursos energéticos. De este modo, la Fundación pretende ser un apoyo para impulsar y contribuir en el desarrollo de la política energética

regional, por lo que favorecerá la ejecución de las medidas contempladas en el Plan Energético de la Comunidad de Madrid 2004-2012.

En este sentido, la Fundación realizará labores de difusión y concienciación mediante campañas informativas, edición de guías técnicas y organización de jornadas, así como la integración de las actuaciones energéticas de la Comunidad en el marco europeo.

La Fundación tiene los siguientes fines:

- Promover y coadyuvar para la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables.
- Fomentar y desarrollar programas de asesoramiento y de auditorías energéticas orientados a impulsar actuaciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética.
- Impulsar el mejor aprovechamiento de los recursos endógenos.
- Elaborar estudios, emitir informes y recomendaciones de aplicación en materia energética.
- Propiciar la participación de las instituciones y empresas de la región en los programas energéticos estatales e internacionales.
- Promocionar la transferencia tecnológica entre empresas en el campo de la energía.
- Fomentar y participar en programas y proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías energéticas, bienes de equipo y servicios relacionados con la energía.
- Asistir a la Comunidad de Madrid, en materia de planificación y programación energética, eficiencia y ahorro energético, y energías renovables.
- Organizar programas de formación y reciclaje profesional, en colaboración con Universidades y otros centros públicos o privados de la región.
- Desarrollar programas de asesoramiento para orientar a los usuarios sobre el uso racional de la energía y para promover la utilización de las energías renovables.
- Promover la investigación científica, fomentar las actividades de formación, incluyendo actividades de difusión para el desarrollo de ahorro, eficiencia energética y energías renovables.
- Actuar como centro de información y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones sobre temas diversos cuyos objetivos sean afines a los de la Fundación.

# Balance energético de la Comunidad de Madrid 2006



## MARCO SOCIO-ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad de Madrid es una región que alberga más de seis millones de habitantes, por lo que se caracteriza por una alta densidad demográfica (13,4 % del total de población nacional), un territorio bastante reducido (1,6 % del total nacional), una importante

actividad económica que aporta la sexta parte del PIB nacional, el PIB per cápita más alto de España (más de un 30 % superior a la media española), y un escaso potencial de recursos energéticos.

Todas estas características la

convierten en un caso único en el territorio nacional, en el que la energía se constituye en un factor clave para el desarrollo en la Región, a pesar de su reducida producción autóctona y su alto consumo energético, que no cesa de crecer año tras año.



	2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)	2006 (*)
<b>PIB (M€)</b>	121.067	126.692	130.875	135.607	140.981	147.483	154.316
<b>Habitantes</b>	5.205.408	5.372.433	5.527.152	5.718.942	5.804.829	5.964.143	6.008.183
<b>PIB/hab (€/hab)</b>	23.258	23.582	23.679	23.712	24.287	24.728	25.684

(\*) Datos estimados para el PIB

Producto Interior Bruto a precios de mercado (precios constantes); Base: 2002

Fuente: IECM

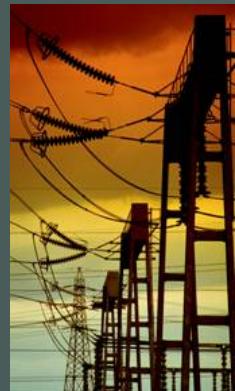
## CONSUMO DE PRODUCTOS ENERGÉTICOS

El consumo total de energía final de la Comunidad de Madrid en el año 2006 fue de

11.195 ktep, lo que, teniendo en cuenta que el consumo de energía final en el conjunto de

España fue de 106.154 ktep, representa un 10,5 % del total nacional.

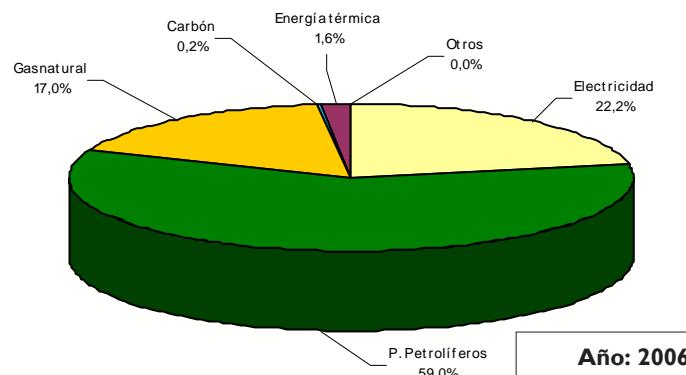
Evolución del consumo de energía final (ktep) en la Comunidad de Madrid							
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Electricidad</b>	1.880	1.986	2.063	2.190	2.293	2.404	2.484
<b>P. Petrolíferos</b>	5.970	6.222	6.250	6.313	6.373	6.515	6.600
<b>Gas natural</b>	1.208	1.357	1.464	1.548	1.758	1.847	1.906
<b>Carbón</b>	26	24	23	21	20	20	19
<b>Energía térmica</b>	134	142	164	184	187	203	184
<b>Otros (biocarb.)</b>	0	0	0	0	0	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>9.218</b>	<b>9.732</b>	<b>9.963</b>	<b>10.256</b>	<b>10.631</b>	<b>10.989</b>	<b>11.195</b>



Nota: Ha de tenerse en cuenta que parte de los combustibles consumidos, tales como el gas natural, fueloil o gasóleo, lo son en cogeneración, por lo que el uso final no es directo, sino a través de electricidad y calor.

En cuanto a la fuente energética final consumida, los derivados del petróleo suponen un 59,0 % del consumo, la electricidad un 22,2 %, el gas natural un 17,0 %, y el resto de fuentes poco más de un 1,8 %.

En cuanto a la evolución del consumo final de energía se puede observar cómo desde el año 2000 al año 2006 ha aumentado en 1.977 ktep, lo que supone un incremento del 21,4 %. La tasa de crecimiento media compuesta (CAGR, *Compounded Annual Growth Rate*) ha sido del 3,29 %.



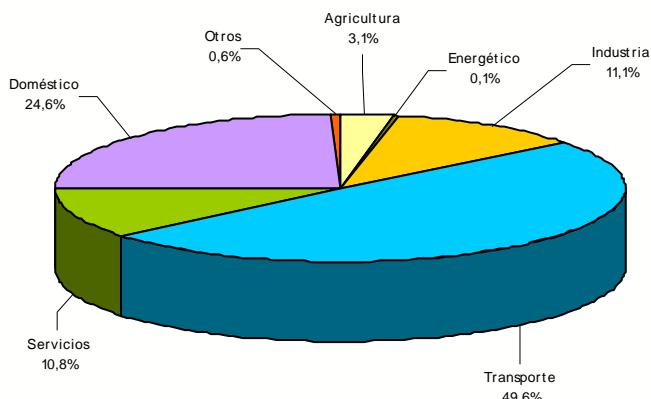
Año: 2006

El consumo de energía por habitante y año se sitúa en el año 2006 en torno a los 1,86 tep/hab, habiéndose ido incrementando desde 1,77 tep/hab en el año 2000, mientras que la intensidad energética ha decrecido ligeramente, pasan-

do de los 76,1 tep/M€<sub>2002</sub> en el año 2000 a los 72,5 ktep/M€<sub>2002</sub> en 2006, lo que es signo inequívoco de los efectos beneficiosos de la política energética aplicada en los últimos años.

Los sectores con un mayor consumo de energía final son:

- Sector Transporte (49,6 %)
- Sector Doméstico (24,6 %)
- Sector Industria (11,1 %).
- Sector Servicios (10,8 %).



Año: 2006

Finalmente, se sitúan el sector Agricultura con un 3,1 %, y el resto (Energético y Otros) con algo más de un 0,7 %.

Consumo de energía final por sectores (ktep) en la Comunidad de Madrid

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>Agricultura</b>	153	189	265	423	286	314	353
<b>Energético</b>	10	8	8	9	9	8	9
<b>Industria</b>	1.190	1.255	1.205	1.207	1.281	1.370	1.244
<b>Transporte</b>	4.601	4.964	5.098	5.134	5.242	5.404	5.547
<b>Servicios</b>	877	965	869	929	1.065	1.146	1.212
<b>Doméstico</b>	2.292	2.248	2.421	2.430	2.635	2.645	2.758
<b>Otros</b>	95	103	96	125	113	101	72
<b>TOTAL (ktep)</b>	<b>9.218</b>	<b>9.732</b>	<b>9.963</b>	<b>10.256</b>	<b>10.631</b>	<b>10.989</b>	<b>11.195</b>

# Actos

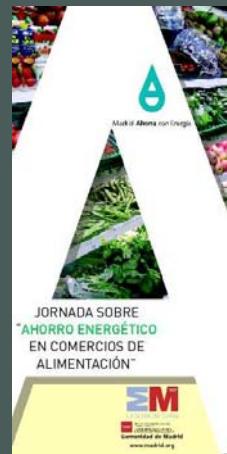
Durante el primer semestre de 2007, la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, en colaboración con la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid ha celebrado las siguientes jornadas:

- Jornada sobre biodiesel en la Comunidad de Madrid.
- Jornada sobre la contratación de servicios energéticos en edificios públicos.
- Jornada sobre ahorro energético en empresas de restauración.
- Jornada sobre ahorro energético en comercios de alimentación.

Asimismo, se ha procedido a la entrega de los Premios a la

- Jornada sobre ahorro energético en talleres de automóviles.
- Jornada sobre la energía solar térmica y el gas natural en la Comunidad de Madrid: una guía práctica.
- Jornada sobre gestión energética en el sector hotelero.
- Jornada sobre energía solar en la Comunidad de Madrid.
- Jornada sobre ahorro energético en tiendas de electrodomésticos.
- Jornada "La domótica como solución de futuro".

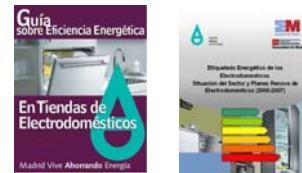
Mejor Instalación Solar Térmica y Mejor Instalación Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Madrid 2006, que este año ha recaído en la instalación solar térmica y fotovoltaica del Ayuntamiento de Alcobendas en las instalaciones deportivas de Valdelasfuentes.



# Publicaciones

En este primer semestre se han editado las siguientes publicaciones, encaminadas a promocionar el ahorro y la eficiencia energética, así como al uso de las instalaciones de energías renovables:

- Guía de Ahorro Energético en Comercios de Alimentación.
- Guía de Ahorro Energético en Talleres de Automóviles.
- Guía de Gestión Energética en el Sector Hotelero.
- Guía sobre Eficiencia Energética en Tiendas de Electrodomésticos.
- La Domótica como Solución de Futuro.



Estas publicaciones son descargables en formato pdf desde la sección de publicaciones de las páginas web:

[www.madrid.org](http://www.madrid.org)  
(Consejería de Economía y Consumo, organismo Dirección General de Industria, Energía y Minas)

[www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)

# Proyectos emblemáticos



## TELEFÓNICA, MADRIDSOLAR E IBERDROLA PROMUEVEN LA MAYOR INSTALACIÓN SOBRE CUBIERTA

El mayor parque de energía solar de Europa y uno de los mayores del mundo sobre cubierta se ha instalado en la nueva sede de Telefónica en Madrid.

Esta gran instalación fotovoltaica tiene como socio tecnológico a la empresa eléctrica Iberdrola que ha realizado la ingeniería y construcción de la planta a través de Iberdrola Ingeniería y Construcción (Iberinco).

El acuerdo entre Telefónica e Iberdrola se formalizó en un acto que estuvo presidido por el Ministro de Industria y contó con la presencia de los presidentes de las dos compañías, así como el Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid y el Director General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Ayuntamiento de la capital.

El acuerdo y la entrega de los primeros paneles solares tuvieron lugar en Julio de 2005, y a lo largo del cuarto trimestre de 2006 y el primer trimestre de 2007 se están poniendo en marcha las cinco fases de que consta el proyecto global.

El complejo ubicado en el Distrito C, situado en el PAU de las Tablas, al norte de Madrid, es la nueva

sede operativa de Telefónica. Se trata de un nuevo concepto de parque empresarial concebido bajo el concepto de "campus"; un espacio abierto, cuyos servicios son compartidos con los habitantes del entorno.

El complejo ha sido diseñado de acuerdo con innovadores conceptos de espacios tanto interiores como exteriores, de forma que Telefónica pueda implantar nuevas fórmulas de trabajo que permitan avanzar en el proyecto de transformación y modernización.

El parque se ha dotado con más de 16.400 paneles solares fotovoltaicos de silicio cristalino de 175 Wp cada uno, con una eficiencia de conversión solar del 13,5 %.

Los paneles se sitúan sobre la marquesina que recorre todo el complejo de oficinas por encima de la cubierta de los edificios. Con más de un kilómetro de longitud, la marquesina tiene una superficie de más de 57.000 metros cuadrados, de los cuales 21.000 estarán ocupados por paneles solares.

La potencia instalada es de aproximadamente 3 MWp, que generarán 3,8 GWh al año.

La energía eléctrica que genere el parque será vendida a Iberdrola, que la incorporará a su red de distribución. Los ingresos que produzca el proyecto para Telefónica equivaldrán a una parte importante de la cantidad a pagar por el consumo eléctrico global de Distrito C.

Con este proyecto, Iberdrola da un paso más en su estrategia de afianzarse como un referente en el área de las energías, así como de liderar las iniciativas de I+D en el sector eléctrico.

La generación de 3,8 GWh anuales mediante el nuevo parque solar disminuirá el uso de combustibles fósiles y evitará la emisión a la atmósfera de unas 3.800 toneladas de CO<sub>2</sub> si la energía se generase en una central térmica de carbón, o unas 1.400 toneladas de CO<sub>2</sub> si se generase en una central de gas de ciclo combinado.



**Madrid solar**



# Noticias

## PLAN RENOVE DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Desde el 18 de abril de 2007 los madrileños que compren un electrodoméstico de eficiencia energética -denominados de clase 'A' o superior- tendrán un descuento de 80 euros por aparato en el momento de su adquisición. Esta medida se engloba en el nuevo Plan Renove aprobado por el Ejecutivo regional, dotado con un presupuesto de 9 millones de euros y que beneficiará a más de cien mil familias.

El Plan Renove de Electrodomésticos es una actuación de la Comunidad de Madrid que se enmarca en el Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), el cual es coordinado a nivel nacional por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Los electrodomésticos con clasificación energética A incluidos en el Plan Renove son los siguientes:

- Frigoríficos;
- Congeladores;
- Aparatos frigoríficos combinados;
- Lavadoras convencionales y eficacia de lavado A;
- Lavavajillas convencionales y eficacia de lavado A o B;

- Lavadoras y lavavajillas bitérmicos.

Los requisitos que deben cumplirse para poder recibir el descuento del Plan Renove de Electrodomésticos son los siguientes:

1. Que el electrodoméstico adquirido se encuentre incluido en la base de datos de electrodomésticos que tienen un etiquetado energético de clase A o superior que está publicada en la siguiente página web: [www.idae.es](http://www.idae.es);
2. Que el electrodoméstico adquirido esté destinado a SUSTITUIR a otro electrodoméstico ya existente; y
3. Que el electrodoméstico adquirido vaya a ser instalado dentro del territorio de la Comunidad de Madrid.

El Plan Renove de Electrodomésticos está dotado con un presupuesto de 9 millones de euros y permitirá descontar 80 € en la factura de los consumidores que adquieran uno de los citados electrodomésticos de clase A para SUSTITUIR a otro ya existente.

El Plan Renove finalizará cuando se agoten los fondos disponibles.

Con esta acción, se pretenden incrementar los efectos positivos del Plan del año pasado, por el que se sustituyeron más de 110.000 electrodomésticos antiguos por nuevos de alta eficiencia -un 45 % fueron lavadoras y un 34 %, frigoríficos-.

Con el primer Plan Renove se ha conseguido reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> en 124.800 toneladas al año y un ahorro de energía final de 4,4 ktep - el equivalente al consumo eléctrico de más de 42.000 hogares madrileños-. También se logró aumentar la presencia de los electrodomésticos de clase 'A', alcanzando éstos más del 83 % de las ventas totales del mercado madrileño, frente al 43 % del año 2005.

A través de este segundo Plan, la Comunidad espera aumentar dicha proporción, lo que se traduce en una importante reducción del consumo de energía, teniendo en cuenta que se venden más de 700.000 electrodomésticos de este tipo cada año en la región. El sector residencial es el segundo mayor consumidor de energía de la región, sólo superado por el transporte. Las familias madrileñas representan cerca del 40 % del consumo final de energía de toda la región.

ESTRATEGIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ESPAÑA (E4)  
PLAN DE ACCIÓN 2005-2007

**¡PLAN RENOVE!**  
ELECTRODOMÉSTICOS  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Renueva y ahorra.  
Es el mejor momento.



*El Plan Renove de  
Electrodomésticos  
es una actuación de  
la Comunidad de  
Madrid que se  
enmarca en el Plan  
de Acción 2005-  
2007 de la  
Estrategia de  
Ahorro y Eficiencia  
Energética en  
España (E4),*

## LA COMUNIDAD DE MADRID PIONERA EN EL USO DE VEHÍCULOS ECOLÓGICOS CON GAS NATURAL Y GLP

### SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICICLETAS EN ALCALÁ DE HENARES

El pasado día 14 de marzo la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, junto al alcalde de Alcalá de Henares presentó el Plan de Dinamización Turística del Municipio y la primera experiencia financiada por la Comunidad de préstamo gratuito de bicicletas en la Ciudad Complutense, para la mejora del transporte urbano y del medio ambiente, además del consiguiente ahorro de energía.



El objetivo de la actuación es la promoción del uso de la bicicleta como medio de trans-

porte urbano, alternativo al vehículo privado, con el fin de favorecer la reducción de los problemas de accesibilidad, movilidad y contaminación existente en el municipio, con un importante ahorro energético y mejora del medio ambiente.

La Comunidad de Madrid ha contribuido a la puesta en marcha de este proyecto subvencionándolo en su totalidad con 93.000 euros. En total, se han adquirido 200 bicicletas, de las cuales 120 son de paseo y 80 de montaña, para el préstamo público y gratuito a todos los vecinos de Alcalá.

Las bicicletas se ubicarán en distintas dependencias municipales, perfectamente identificadas como "Puntos de préstamo", en las que personal del

Ayuntamiento realizará la cesión, previa inscripción o alta en el servicio que quedará registrada en soporte informático para garantizar su control. Asimismo, se han acondicionado y señalizado 17 puntos de aparcamiento público de bicicletas en diferentes puntos de la ciudad.

Se han repartido 3.000 trípticos y 10 folletos informativos, bajo el lema Ponte en Marcha, Usa la Bici, que dan a conocer las características del servicio de préstamo y la localización de bicicletas.



La Comunidad de Madrid ha firmado sendos convenios con el Ayuntamiento de la capital, la Asociación Gremial del Auto Taxi, la Federación Profesional del Taxi, General Motors España, S.L., Fiat Auto España, S.A. y el grupo Gas Natural, para el desarrollo del uso del gas natural en las flotas de vehículos ligeros de la Comunidad de Madrid, así como con la Administración regional y local y las Asociaciones del Taxi antes mencionadas y la empresa Repsol YPF como suministrador de GLP y Seat, S.A.

Se trata de una experiencia piloto gracias a la cual una

pequeña flota de 10 taxis de gas natural y otros 10 taxis de GLP (propano y butano) recorrerá la región para evidenciar las ventajas medioambientales de dichos combustibles.



La Comunidad de Madrid reforzará pronto estas iniciativas con la aprobación de una línea de subvenciones que bonificará con 2.000 euros (compatibles con otras ofertas

de fabricantes o vendedores) a cualquier madrileño que se compre un coche ecológico de los mencionados anteriormente, en el marco del Plan Energético de la Comunidad de Madrid 2004-2012, dentro de su política de eficiencia energética y preocupación por la mejora de la calidad del aire y el medioambiente regional.



# Noticias

Se ha llevado a cabo la segunda fase de la campaña **"Madrid Educa Ahorrando Energía"**, en la que han participado cerca de cinco mil alumnos de tercero, cuarto y quinto de primaria de 45 centros escolares de la región.

En la misma se ha contado con monitores especializados que han acercado a los escolares información sobre el ahorro de energía con el fin de mostrarles formas sencillas de reducir su consumo. Asimismo, se ha contado con la participación de los alumnos a través del concurso de dibujo **Energía mejor consumida 2006-2007**, en el que se ha premiado a tres de ellos por la

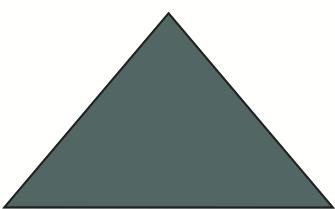
originalidad de sus trabajos y por sus propuestas de ahorro de energía.



Durante la campaña se han repartido 10.000 lámparas de bajo consumo entre los escolares, tebeos con las aventuras del cómic Gastón y Ahorrativo en la Aventura del Ahorro Energético, personajes

que muestran el uso responsable de la energía y enseñan las fuentes de energía renovables y se han obtenido datos sobre los hábitos energéticos de sus familias a través de la encuesta Madrid Educa Ahorrando Energía.

## LA COMUNIDAD DE MADRID FOMENTA EL AHORRO ENERGÉTICO EN LOS COLEGIOS MADRILEÑOS



Dentro de la Campaña **"Madrid Ahorra con Energía"**, organizada por la Comu-

nidad de Madrid en colaboración con el IDAE para fomentar el ahorro de energía y el uso eficiente de la misma, se encuentra la subcampaña: **"Madrid Vive Ahorrando Energía"**, que se dirige a todos los madrileños para lograr hacerles entender que las fuentes de energía que actualmente utilizan son limitadas y que todos debemos hacer un esfuerzo para lograr reducir su consumo energético. El "Plan de Concienciación de Ahorro de Energía para Personas Mayores" está dirigido a un importante sector de la sociedad madrileña: las personas mayores.

Para el desarrollo de esta iniciativa, se ha contado con la colaboración del Servicio Regional de Bienestar Social, al objeto de coordinar la actua-

ción en los centros de mayores.

La actuación ha contemplado:

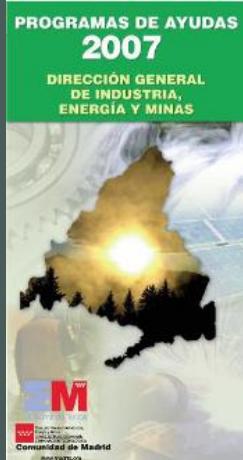
- Charlas de concienciación a cargo de monitores especializados sobre la importancia del buen uso de la energía.
- Entrega de material didáctico sobre ahorro energético.
- Entrega de un lote de regalos: dos lámpara de bajo consumo, un economizador de agua y una linterna, entre otros.

La actuación se ha llevado a cabo en 30 centros de mayores de la Comunidad de Madrid.

## PLAN DE CONCIENCIACIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA PARA PERSONAS MAYORES

# Ayudas

## PROGRAMA DE AYUDAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS



La Dirección General de Industria, Energía y Minas desarrolla un amplio programa de ayudas dirigidas fundamentalmente a promover el desarrollo de la industria, la minería y las infraestructuras energéticas de la región, incidiendo especialmente en el impulso de las energías renovables, el fomento de la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, y la mejora de la seguridad de las instalaciones. La eficacia de estas acciones requiere necesariamente el conocimiento de las líneas de ayuda no sólo por el conjunto de sus destinatarios sino también por los

agentes económicos y sociales relacionados con las mismas, por el papel destacado que juegan como promotores de éstas.

Por ello, en el ánimo de la Dirección General de Industria, Energía y Minas por mejorar e impulsar programas de atención al ciudadano, ha reunido toda la información relativa a las diferentes líneas de ayudas y subvenciones que son competencia de la misma en un único espacio al que se puede acceder a través de su página web.

Desde ese espacio se puede ir

directamente a una ficha resumen con el contenido esencial de cada convocatoria así como al texto completo de la norma reguladora, así como cumplimentar las solicitudes directamente por internet aunque deban presentarse posteriormente en los registros de la administración.

Asimismo, la Dirección General de Industria, Energía y Minas ha publicado un tríptico informativo en el que se recoge un resumen de las principales líneas de ayuda que tiene actualmente abiertas para el año 2007

Publicada la ORDEN 2580/2007, de 14 de junio, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se regula la concesión de ayudas para la **promoción de las energías renovables** y

se convocan para el ejercicio 2007.

El plazo de presentación de solicitudes está abierto hasta finales del mes de julio.



Madridsolar

## PLAN RENOVE INDUSTRIAL

El objeto de este plan es la concesión de ayuda financiera para la sustitución o adquisición de equipos de producción en las pymes industriales de la Comunidad de Madrid, facilitando su acceso a una financiación preferente a bajo coste y largo plazo. Las inversiones realizable son para maquinaria u otros equipos productivos nuevos, e instalaciones vinculadas a las inversiones anteriores.

Los beneficiarios son todas aquellas pymes y autónomos industriales que cumplan los siguientes requisitos:

1. Ejercer su actividad y realizar la inversión objeto de la ayuda, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. (IAE o Declaración Censal).
2. Ejercer una actividad económica industrial enmarcada en las secciones C, D o G (subclase 50.200) de la

vigente Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

3. La empresa debe estar inscrita en el Registro Industrial de la Comunidad de Madrid.

### Información

Avalmadrid

C/ Jorge Juan, 30

28001 Madrid

902 400 209

91 577 72 70

avalmadrid@avalmadrid.es



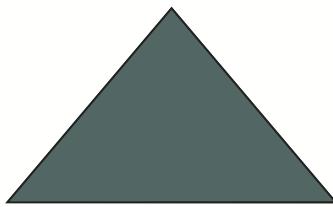
# Ayudas

## ENERGÍAS RENOVABLES

Objeto	Beneficiarios	Información
Fomentar la promoción de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética en la Comunidad de Madrid, facilitando el acceso, a pymes y autónomos, a una financiación preferente a bajo coste y largo plazo.	Los beneficiarios de las ayudas son todas aquellas pymes y autónomos que cumplan los siguientes requisitos:	avalmadrid C/ Jorge Juan, 30 28001 Madrid 902 400 209 91 577 72 70 avalmadrid@avalmadrid.es www.avalmadrid.es
<b>Inversiones realizables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercer su actividad y realizar la inversión objeto de la ayuda, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. (IAE o Declaración Censal).</li> </ul>	
Instalaciones de aprovechamiento de energías renovables: solar térmica, solar fotovoltaica, eólica, aprovechamiento de biomasa y residuos, geotérmica, hidráulica e instalaciones mixtas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Especial incidencia en Zona Objetivo 2 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Zona Transitoria.</li> </ul>	

- Los beneficiarios de las ayudas son todas aquellas pymes y autónomos que cumplan los siguientes requisitos:
- Ejercer su actividad y realizar la inversión objeto de la ayuda, en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. (IAE o Declaración Censal).

- Especial incidencia en Zona Objetivo 2 del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y Zona Transitoria.



## ACTUACIONES SUBVENCIONABLES

Dentro de las actuaciones subvencionables que llevan a cabo los Ayuntamientos se encuentran la sustitución de los semáforos convencionales por los denominados de Tecnología LED (Diodos Electroluminiscentes).

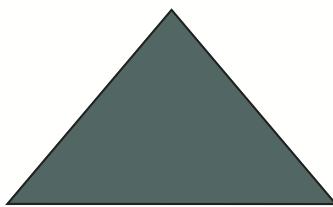
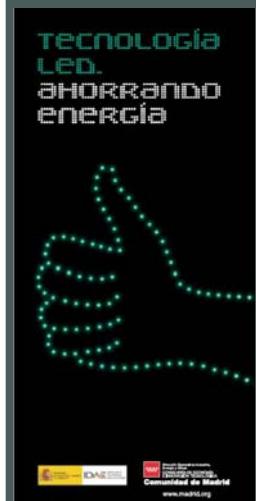


El empleo de semáforos de leds comporta una serie de ventajas respecto a los semáforos de lámparas, como son:

- Ahorro energético. Frente a los 70 W de consumo de las lámparas de incandescencia, la tecnología LED presenta un consumo de 8-10 W por lámpara.

- Reducción del impacto medioambiental.
- Permite el uso de baterías.
- Una vida útil mayor de las lámparas.

- Desaparición del "efecto fantasma", ya que los semáforos de LEDs no necesitan de ningún elemento reflectante en su interior para emitir la luz, el cual es el causante del efecto fantasma en los semáforos de lámparas.





## D.G. de Industria, Energía y Minas

C/ Cardenal Marcelo Spínola, 14. Edif. F-4.

Código Postal: 28016

Distrito: Chamartín

Tfno: 91.580.21.94

91.580.21.00

Web: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

## Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid

Paseo de la Habana, 139—Bajo izda.  
28036 Madrid

Teléfono: 91 353 21 97

Fax: 91 353 21 98

Correo: [fundacion@fenercom.com](mailto:fundacion@fenercom.com)

Web: [www.fenercom.com](http://www.fenercom.com)



Fundación de la Energía de  
la Comunidad de Madrid

Energy Management Agency

Intelligent Energy  Europe